CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20810 - RU 2169871
18 DICIEMBRE 2025 09:06 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es deber del Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a las instituciones que, con rigor científico y compromiso social, contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar de la población, siendo el **Colegio de Biólogos del Perú** un pilar fundamental en la investigación, la preservación de la vida y el estudio de nuestra biodiversidad.

Que, al aproximarse las celebraciones de **Navidad**, tiempo de unión y reflexión, es pertinente reconocer la labor de los biólogos peruanos, quienes desde laboratorios, centros de salud, campo y academia, trabajan incansablemente para proteger la salud colectiva y el equilibrio ecológico, encarnando valores de servicio y ética científica.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano una etapa de esperanza y paz, donde el espíritu de fraternidad se manifiesta en el cuidado del entorno y de la vida en todas sus formas; significado que cobra relevancia en la figura del biólogo, cuyo conocimiento es esencial para afrontar los desafíos ambientales y sanitarios que afectan a los más vulnerables.

Que, el inicio del **Año Nuevo** simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas, siendo el momento propicio para reafirmar el compromiso con la excelencia profesional y la integridad científica, valores que el Colegio de Biólogos del Perú promueve para asegurar un futuro basado en la sostenibilidad y el progreso técnico en beneficio del país.

Que, resulta necesario resaltar la trayectoria del Colegio de Biólogos del Perú como una entidad vigilante de la biodiversidad y la bioseguridad, cuyo aporte es indispensable para el fortalecimiento de la salud pública, la ciencia y la soberanía tecnológica de nuestra patria.

Por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su saludo institucional al Colegio de Biólogos del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar en marcos normativos que dignifiquen la labor científica.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ (CBP),** con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la defensa de la vida, la investigación biológica y el desarrollo sostenible; y hágase votos para que la paz reine en los hogares de los profesionales biólogos de nuestra nación.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la **Blga. Vilma Montero Celestino , Decana Nacional del Colegio de Biólogos del Perú**, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los biólogos colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de prosperidad, innovación y éxito en su noble misión científica.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2025 17:21:15-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe